



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0009467/2017

CÓRDOBA, 17 ABR 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Ing. Juan Martín SODERO INAUDI solicita su Admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AEROESPACIAL; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Directora Alternada de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AEROESPACIAL;

Que cuenta con el aval de la Escuela de CUARTO NIVEL y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Admitir al Ing. Juan Martín SODERO INAUDI (D.N.I: 23.170.738) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AEROESPACIAL.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 349

REVISADO
ÁREA OPERATIVA

Vélez Sársfield 1611-
X5016GCA CORDOBA- República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax (0351) 4334139